

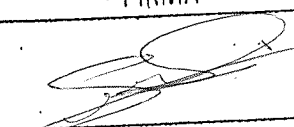
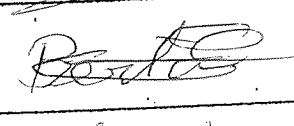
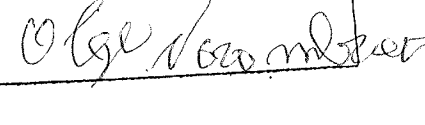
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 17 de Octubre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria "Club Adulto Mayor 18 de Septiembre" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Noviembre del año 2022
- Horario : inicio 16.00 término 18.00
- Lugar y dirección : IQUIQUE - Bolnes # 1277

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria "Club Adulto Mayor 18 de Septiembre":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>María Rosa Chacón Bonnedá</u>	<u>8260.343-3</u>	
2	<u>Berta Milagros Cifuentes Pedraza</u>	<u>6541342-4</u>	
3	<u>Olga Rosa Novasbuena Cruz</u>	<u>4.703.081-1</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl